



NEKAZARITZA ETA ABELTZAINITZA AZOKA

Trabajos previos a la implantación del ascensor de Txorierrri

Emakumeenganako Indarkeriaren kontrako Eguna

Ganadores del concurso LeioaBlog16

UDAL ALDIZKARIA
REVISTA MUNICIPAL

Azaroa 2016 Noviembre Nº 164 Zk.



Leioa

UDALA - AYUNTAMIENTO
www.leioa.eu

leioo

en el centro de tu vida



**Zenbaki interesgarriak**
Teléfonos de interés:**Leioako Udala / Ayuntamiento de Leioa**
idazkaritza@leioa.net | ☎ 94 400 80 00**Udaltzaingoa / Policía Local**
☎ 94 400 80 21**Erregistro Orokorra / Registro General**
☎ 94 400 80 20**Ibilgailuak / Vehículos**
☎ 94 400 80 27**Bulego Teknikoa / Oficina Técnica**
☎ 94 400 80 05/06**Kultur Leioa**
infokultur@leioa.net | ☎ 94 607 25 70**Aterpe Leioa Gaztegunea**
gazte@leioa.net | ☎ 94 405 58 50**Udal Liburutegia / Biblioteca Municipal**
liburutegia@leioa.net | ☎ 94 607 25 74**Euskara Zerbitzua / Servicio Euskera**
euskarazerbitzua@leioa.net | ☎ 94 607 25 76**Kultur Saila / Área de Cultura**
kultur@leioa.net | ☎ 94 607 25 78**Pinuetako Udal Bulegoa • Pinueta Kultur Aretoa /
Of. Municipal de Pinueta • Aula Cultura Pinueta**
☎ 94 464 67 22**Udal Euskaltegia / Euskaltegi**
☎ 94 464 00 02**Udal Musika Eskola / Conservatorio Municipal**
conservatorioleioa@telefonica.net | ☎ 94 463 86 83**Udal Kiroldegia / Polideportivo Municipal**
idmleioa@leioakiroldegia.net | ☎ 94 400 80 59**Gizarte Zerbitzuak / Servicios Sociales**
gizartezerbitzuak@leioa.net | ☎ 94 480 13 36**Behargintza**
☎ 94 400 41 95**Taxis**
Parada ☎ 94 463 58 66 | Radio Taxi ☎ 94 491 53 53

No es no

Desgraciadamente el pasado 1 de noviembre vivimos en Leioa un suceso desagradable e injusto hacia una menor de edad que activó todas nuestras alarmas. Una agresión sexual, algo evidentemente grave, pero con el agravante de que la víctima es menor de edad.

Este lamentable suceso empañó una fiesta organizada y prepara con esfuerzo y mucho mimo por parte de varios jóvenes leioaztarras, los que conforman la asociación Mugi Leioako Gazteak. Por ese motivo, quiero agradecer a todos y todas las integrantes de Mugi Leioako Gazteak su y trabajo, esfuerzo y motivación por organizar una fiesta, como es la de Arimen Gaua, que abarca y hace disfrutar a leioaztarras de todas las edades y les une en la celebración. Y por otro lado, quiero felicitarles por la implicación y sensibilidad que demostraron tras conocer el suceso, siendo proactivos en una denuncia pública frente a este tipo de agresiones sexistas. “Estamos hartas, estamos cansadas, no es no” dijeron alto y claro en nombre de toda la juventud leioaztarra.

Un ejemplo, el de los y las jóvenes de Mugi, que deja en evidencia que los chavales y chavalas de Leioa les gusta divertirse pero también demuestran ser responsables, implicados, solidarios y sensibilizados con las causas sociales. ■

Mari Carmen Urbieto González. Leioako Alkatea



XXIX. NEKAZARITZA ETA ABELTZAINZA **AZOKA 2016**

PROGRAMA 11 de diciembre, domingo

- 10:00** Inicio de la Feria
- 11:00** Euskal Dantzak – Gure Ohiturak Dantza Taldea.
Errekalde Plaza
- 11:45** Deporte rural participativo . *Errekalde Plaza.*
- 12:00** XVIII Concurso de Queso Denominación de Origen Idiazabal para Productores/as Vizcainos/as, “Ayuntamiento de Leioa”
Cata de queso.
- 12:00** Degustación de productos.
Plaza J.R. Aketxe. (1,5 €).
- 13:00** Explicación y pesaje de las razas de ganado participantes.
Boulevard.
- 14:00** Reparto de premios de concurso de queso de Idiazabal
Reparto de premios de concurso de decoración de puestos.
Sorteo de las cestas con productos de la feria.
- 15:00** Fin de la Feria

A LO LARGO DEL DÍA:

TRIKITILARIS y TXISTULARIS

TALLERES INFANTILES

Esponjas naturales de lana y jabón, maquillaje

Plaza J.R. Aketxe

PASEOS EN PONY - CARRO CON PONY

Plaza Errekalde

PESAJE DE GANADO VACUNO

Boulevard

EXPOSICIÓN DE ANIMALES

Vacas y bueyes
Caballos, burros, cabras, ovejas

*Boulevard
Plaza Errekalde*

EXPOSICIÓN, DEGUSTACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

*Boulevard
Plaza J.R. Aketxe
Plaza Errekalde*

SORTEO: A las 14:00 se sorteará una cesta de productos de la feria, los tickets se repartirán en los puestos.

LA VACA MÁS BONITA y LA QUE MÁS PESA: Los/as asistentes a la feria podrán votar a “la vaca más bonita” y la que más pesa, y entre todos/as los/as participantes se sortearán dos cestas de productos de la feria.



EL PLENO DE LEIOA MUESTRA SU SOLIDARIDAD CON **LOS TRABAJADORES DE VICRILA**

Azaroaren 14an egindako Ezohiko eta Premiazko Osoko Bilkuran aho batez onartu zuen Alkatetzak proposaturiko adierazpena, bertan Leioako udalbatzak Vicrila enpresako langileenganako “solidaritatea” agertzen du.

El Pleno Extraordinario Urgente de Leioa celebrado el 14 de noviembre aprobó, por unanimidad, la declaración institucional presentada por Alcaldía para mostrar su “solidaridad” a los más de 300 trabajadores y trabajadoras de la planta que la empresa Vicrila tiene en el barrio de Lamiako.

Vicrila tiene una antigüedad de más de 120 años y todos ellos ha tenido su sede en Leioa; es una empresa vital en nuestro municipio no solo por el número de empleos directos e indirectos que conlleva sino también por el valor que ha generado para este municipio a lo largo de todos esos años.

Por ello es indudable, que el posicionamiento de los representantes de la ciudadanía leioaztarra, debe centrarse tanto de la defensa del empleo, como de la continuidad de la actividad industrial de Vicrila.

Por lo anteriormente expuesto, se aprueba el siguiente ACUERDO:

Primero: El Ayuntamiento de Leioa muestra su solidaridad con todas las personas que prestan servicios



en Vicrila y que están pasando por momentos de incertidumbre y dudas respecto de su futuro laboral.

Segundo: El Ayuntamiento de Leioa insta al Gobierno Vasco a seguir participando mediante procedimientos de actuación que, respetando la voluntad de las partes, tengan como fin alcanzar acuerdos satisfactorios. En estos procedimientos se velará para que la empresa facilite información sobre su situación y, en caso de ser necesario, presente el correspondiente plan de viabilidad.

Tercero: El Ayuntamiento de Leioa expresa su compromiso de seguir

apoyando el tejido industrial de este municipio y, más concretamente, en lo referido a la industria vidriera. Por ello, y en el ámbito de sus competencias, se compromete a no modificar la calificación del suelo industrial ocupado por esta empresa en Leioa, apostando de esta manera, por el mantenimiento del empleo y la generación de riqueza para nuestro pueblo.

Cuarto: De este Acuerdo Plenario se enviará copia a la Empresa Vicrila, al comité de empresa de ésta y al Gobierno Vasco. ■

II. ARIMEN GAUA

Mugi Leioako Gazteak elkarteak publiko guztietarako jaia antolatzea lortu zuen joan den urriaren 31n. AEBetako Halloween ospakizunari aurre egiteko euskal ohitura zaharrak berreskuratzea proposatu zuten iaz, eta izandako harrera ona ikusirik aurten ere errepikatu zuten emaitza berdina izanik. Famili giroa izan zen Leioan II. Arimen gau honetan





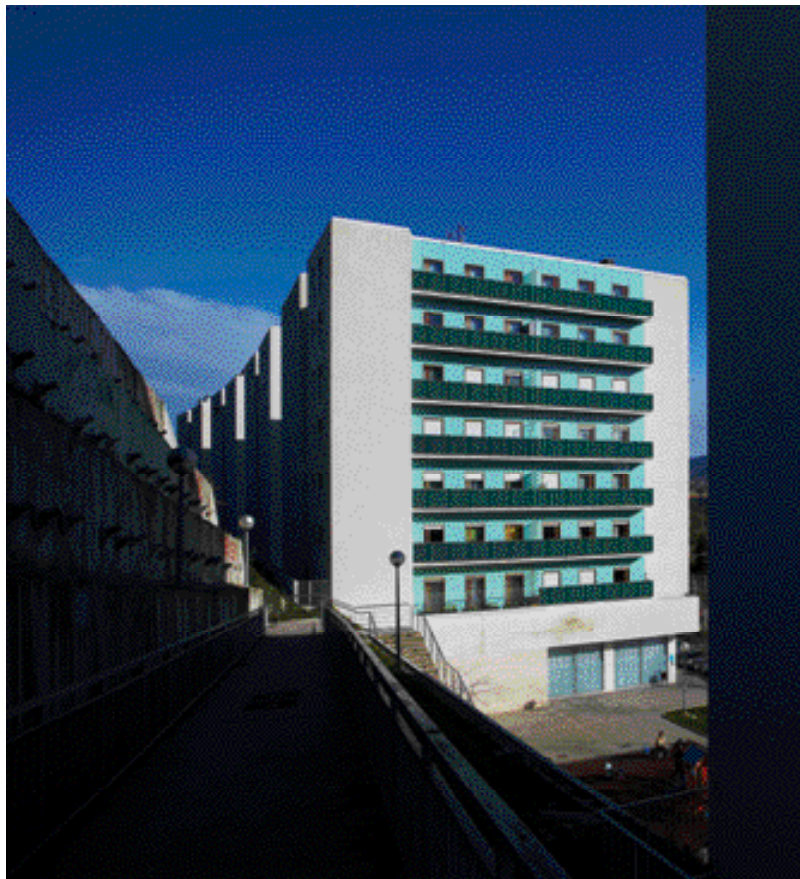
EL ACCESO DESDE LA PLAZA RAMÓN RUBIAL A LAS ESICALERAS DE TXORIERRI PERMANECERÁ CERRADO DOS MESES

Txorierriko eskailerek Lamiakon dituzten sarbideetariko bat itxita egongo da bi hilabetez, Ramon Rubial plazako sarbidea, hain zuzen ere. Horregatik, denbora tarte honetan eskaileren erabiltzaileei eskatzen zaie Lamiakoko ikastetxearen atzekaldean dagoen sarbidea erabiltzea

Durante aproximadamente dos meses, uno de los dos accesos desde Lamiako a las escaleras de Txorierrri quedará cortado. Por ello se informa a los usuarios y usuarias que deberán acceder a las escaleras de Txorierrri únicamente por la trasera del colegio de Lamiako, ya que el acceso de la plaza Ramón Rubial permanecerá cerrado..

El motivo de este corte de paso de peatones es la puesta en marcha, por parte del Gobierno vasco, de la Fase 1 de las obras de urbanización del "Área 45 - Conexión mecánica Txorierrri-Pikueta" correspondiente a la ejecución de los trabajos necesarios para la futura implantación del ascensor entre la calle Langileria y el barrio de Txorierrri.

Las obras comenzarán con el desvío de distintas redes de instalaciones, tanto en la plaza de Ramón Rubial como en el borde sur del barrio de Txorierrri, cuya ejecución es necesaria antes de acometer de los trabajos en la ladera. ■



GANADORES DEL CONCURSO LEIOABLOG 2016

El concurso LeioaBlog 2016 ya ha hecho públicos los ganadores de este año en todas sus categorías. Desde Behargintza Leioa dan las gracias a todos los y las participantes que este año se han animado a tomar parte en el concurso y añaden que el nivel de los trabajos es mayor cada año.

CATEGORIA BLOG



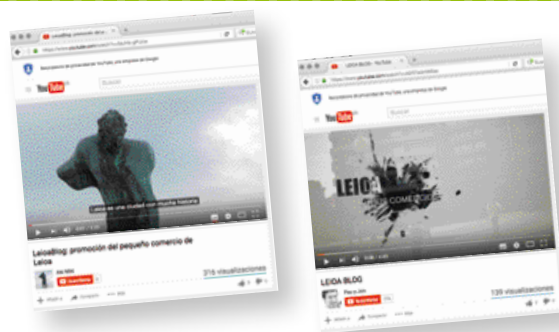
1° Premio

<https://darksidemoda.blogspot.com.es/2016/10/leioablog-experiencia-darksidemoda.html>

Mención Especial

<https://piensaenunlugar.wordpress.com/2016/10/23/redescubriendo-los-tesoros-de-leioa/>

CATEGORIA VIDEO



1° Premio

<https://www.youtube.com/watch?v=5eJHk-gPUcw>

Mención Especial

<https://www.youtube.com/watch?v=X2R7odmWEec>

CATEGORIA INSTAGRAM



1° Premio

<https://www.instagram.com/p/BL10Ha5hrn7/>

Mención Especial

<https://www.instagram.com/p/BMBraGoDCBq/>

CATEGORIA POPULAR



Irabazle

<https://www.instagram.com/p/BL3XcMLDg0P/>



LEIOA REALIZA MÁS DE 200 GESTIONES DE TRÁFICO DURANTE LOS PRIMEROS TRES MESES

Autoaren erregistroa edota karnetaren helbideratze aldaketak Udalean egiteko aukera ematen ditu Leioak joan den uztailetik aurrera. Orduetik hona 232 tramite egin dira zentzu honetan, Udalarentzat onura ekonomikoak dakarrena eta herritarrei erreztasunak ematen dizkienak.

Leioa ha realizado un total de 232 gestiones relacionadas con los permisos de circulación y conducción de leioaztarras. Estos excelentes datos pertenecen a los primeros tres meses de vigor del convenio firmado entre el Ayuntamiento de Leioa y la Dirección General de Tráfico enmarcado en el proyecto de simplificación administrativa.

De las 232 gestiones realizadas en el Ayuntamiento, 109 corresponden a permisos de conducción mientras que 123 eran de permisos de circulación, esto es, de vehículos.

Estos datos se valoran positivamente desde dos ámbitos; el social, ya que se ha evitado a 109 leioaztarras un desplazamiento innecesario a las dependencias de Tráfico en Bilbao,

y el económico, teniendo en cuenta que los vehículos tributan en el domicilio registrado y, tras los trámites realizados, se prevé un incremento de 7.920 euros en los ingresos municipales de 2017. ■

XIII. KONTSUMO IRAUNKORRAREN AZOKA

Ekotaldea gara, 18 eta 22 urte bitarteko gazte talde bat, eta Solasgunerekin batera Leioa-ko herrian antolatzen diren hainbat eta hainbat komunitate-ekintzatan lanean daramagu 10 urte

Abenduak 3
de diciembre

11:00 - 14:00

Euskal Etxeen Plaza II

Nuestra intención al reactivar el mercado de objetos en desuso es devolverles a las personas del pueblo de Leioa la oportunidad de alargar la vida a esos objetos que creemos en desuso y que amontonamos en nuestros hogares sin darles ninguna utilidad.

El próximo 3 de diciembre, sábado, de 11:00 a 14:00h vuelve el MERCADO DE OBJETOS EN DESUSO, en su decimotercera edición ya. Una ocasión para conseguir o deshacerse de objetos actualmente en desuso, además de para reflexionar sobre este tema.

Puedes aprovechar este día para traer todo lo que consideres. Deja volar tu criterio; ropa, libros, música, muebles, zapatos, decoración, juguetes... Aunque pienses que ya no tienen uso, recuerda que a otras personas sí le sirve. Procura que no sean objetos que estén en malas condiciones, así que cuando traigas tus cosas valora su estado.

Para llevarte algo no es necesario que traigas nada, lo que importa es alargar la vida de los objetos.

Andrea Barrenechea, ekotalde: "Es un mercado en el cual lo que se intenta es alargar la vida de los

objetos para no tirarlos y poder seguir usándolos aunque sea en manos de otras personas. A los que no han participado nunca decirles que no es un mero trueque y que no hay que pagar nada por los objetos. Es una manera de seguir valorando los objetos. Queremos que la gente se anime a participar una edición más, no importa qué clase de objetos se quieran donar, cosas de casa, objetos deportivos, ropa, libros... este año aceptaremos de todo, siempre y cuando esté en buen estado".

Por tanto, leioaztarras, disponéis de tres semanas para recopilar aquellos objetos que no utilizáis en la actualidad y alargarles la vida.

Baina gainera Azoka lagunartean eta bizilagunen artean egoteko aukera ona da, are jen-dea ezagutzeko ere, edo paseatzeko, zer dagoen ikusteko... azoka bat baita azken finen...

Nos puedes seguir en las redes sociales: Twitter y Facebook
EKOTALDE LEIOA HERRIGUNE ■

Informazio gehiago, zalantzak... telefono honetara eskatu: 635 738 931





30 AÑOS AYUDANDO A LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y A SUS FAMILIAS

La Asociación Vizcaína de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, Avifes, que cumple 30 años, gestiona dos pisos tutelados en Leioa

Aproximadamente un 2% la población vizcaína padece actualmente un trastorno mental, lo que significa que convivimos con cerca de 23.000 personas afectadas. Sin embargo, es paradójico que este tipo de enfermedad no suele ser comprendidas por la sociedad; un 83% de la población general afirma desconocer qué es la esquizofrenia y muy pocos saben definir un

Trastorno Obsesivo Compulsivo. Y desconocimiento e integración social son dos aspectos básicos para mejorar las condiciones de vida de estos enfermos.

En esta labor lleva trabajando la Asociación Vizcaína de Familiares y Personas con Enfermedad Mental, Avifes, que en sus 30 años de vida, ha visto cómo se pasaba de una realidad marcada por el estigma, la

exclusión y la beneficencia, a otra donde las personas con enfermedad mental son generalmente aceptadas por la sociedad y disponen de servicios y recursos en diversos ámbitos fundamentales para su calidad de vida, aunque todavía queda mucho camino.

“Avifes nace en 1984 a iniciativa de las familias de estas personas con enfermedad mental, con un

doble objetivo: trabajar sobre el estigma de la enfermedad mental y reivindicar recursos para atender a estos enfermos”, según señala Johana Maluenda, responsable del programa de apoyo a las familias y participación social de Avifes.

A partir de su nacimiento, la Asociación empieza su camino construyendo su primer centro ocupacional, luego serán los centros de ocio, más tarde los de día, los pisos tutelados, el programa de apoyo a la vida independiente Etxebest, el programa específico para jóvenes Gazteori, o el área específica de Atención a la Mujer. La última iniciativa ha sido la constitución, hace aproximadamente un año, de la Fundación Tutelar Ondoan, especializada en tutelar personas con enfermedad mental e informar sobre esta cuestión. Es decir, en sus 30 años de vida ha ido ampliando y adaptando su actuación a la realidad social.

Avifes en cifras

A día de hoy, Avifes atiende anualmente a 800 personas con enfermedad mental y 450 familiares. Además, da respuesta a 900 consultas u orientaciones, bien de manera presencial, bien a través del teléfono y de internet.

Para desarrollar su labor, Avifes da trabajo a 70 personas, con perfiles como trabajadores sociales, psicólogos, educadores sociales... etc. Llama la atención la falta de perfiles sanitarios: “entendemos

que la atención a las personas con enfermedades mentales debe ser sociosanitaria: la parte sanitaria es responsabilidad de la sanidad pública y nosotros nos centramos en la parte social, en velar por la integración de estas personas y, también, en el apoyo a sus familiares”, señala Johanna Maluenda.

Avifes gestiona 14 pisos tutelados repartidos por Bilbao, Margen Izquierda, Uribe y Arratia-Nerbioi, con un total de 54 plazas (34 para hombres y 20 para mujeres). Entre estos se encuentran dos pisos tutelados en Leioa, uno de ellos de propiedad municipal, y donde viven 8 personas.

El mantenimiento de unas relaciones sociales, bien sea con amigos o familiares, es un elemento crítico, junto con la promoción de la autonomía. En este sentido, los pisos tutelados, (como los que gestiona en Leioa), son otro elemento relevante: “intentamos que los que vayan a esos pisos sean gentes del entorno. Habitualmente viven cuatro personas y nosotros les supervisamos (en aspectos como la toma de la medicación o que realicen una actividad diaria), pero fomentando que sean lo más autónomos posibles”, señala Johanna.

La práctica del deporte o de otras actividades “sociales”, como ir al cine o participar en talleres de lectura, es otra de las líneas de trabajo de la Asociación ya que uno de los principales problemas a los que se enfrentan los enfermos mentales es a la



pérdida de sus relaciones sociales. Por ello, es muy importante el papel de la familia, según señalan desde Avifes, ya que suele ser el elemento que mejor vela por la persona a largo plazo. Y por eso cuentan con un área específica para ayudar, formar y cuidar de los familiares.

Finalmente, otro de los aspectos en lo que trabaja Avifes es luchar contra la estigmatización que tienen las personas con enfermedades mentales, “porque son personas capaces, que luchan y que se superan. No hay que tener miedo a acercarse a ellos, sino que es gente a la que tenemos que apoyar”. Para cambiar esta percepción, la Asociación tiene en marcha diferentes campañas de sensibilización, algunas dirigidas a los más pequeños, y otras al público en general, como el Día Mundial de la Salud Mental, que se ha celebrado el pasado 10 de octubre. ■



Más información: www.avifes.org



EKINTZA TAILERRA: UN ESPACIO PARA LA ACCIÓN CIUDADANA!

Herrigune Leioa Leioako komunitateko proiektu bat da; proiektu politikoa eta hezitzailea non helburua guztiontzako ikaskuntza toki komunak bilatzea da. Deriba kolektiboko proiektu bat tokiko jasangarritasuna eta osasun parametroetatik abiatuz ikaskuntza cultura sustatzeko.

Herrigune proiektuarekin bat egiteko, parte hartzeko eta elkarlanean aritzeko modu desberdinak daude baina Ekintza Tailerra herritarren tailerra da, denok parte hartzeko zabalik eta herriko auzokideak topo

egiten duten lekua, interesak eta kidesuna, ideiak eta ikuspuntuak erkatu eta batera komuna den Leioara gehitzen duten proposamenak eraikitzen dituzte.

El Ekintza Tailerra es un tiempo para reunirse con leioztarras y aprender Herrigune; localizar, construir o repensar los lugares, necesidades o temas de los que ser parte, así como nuestras formas de participación. Ekintza Tailerra es un espacio para recibir leioztarras que quieren conocer y/o participar en Herrigune. Entre los temas que han activado los

ciudadanos del municipio están: el mercado de objetos en desuso, el conocimiento del medio rural local, los irakales de francés e inglés, el de manualidades, el de reparadores, geoposicionamiento, historia de Leioa...; los equipos de trabajo sobre sostenibilidad local, asociacionismo, jóvenes y participación, empoderamiento ciudadano...

¡Ánimate a participar! Piérdele el miedo a activarte y ven a conocer a otros leioztarras!

LANTALDE REPARADOR@S:

"No sólo arreglamos pequeños aparatos, te enseñamos a hacerlo".

Chema, Claudio y Juan salen a hablar con algunos comerciantes de Leioa para colocar unos carteles. Cada uno cuenta la historia que le ata al grupo de reparadores. Claudio nos cuenta cómo ha aterrizado en este grupo: "Yo arreglo siempre mis cosas, he construido una silla de ruedas por algo más de 200 euros. En la época en la que estamos cada uno tiene que sacarse las castañas del fuego, mi forma es esta".

Entre sus visitas se encuentra Ramón, de Kopileioa, al cual le entusiasma la idea, "muchas veces tiramos las cosas en cuanto empiezan a fallar mínimamente. Aquí la idea de la

sostenibilidad coge mucho peso, y eso me gusta". Y además lanza una propuesta al grupo que se recoge con gran interés, crear un canal de Youtube donde colgar diferentes tutoriales en los que se enseñe a arreglar pequeños electrodomésticos.

Chema avanza que lo importante en este grupo es que "no sólo arreglamos pequeños aparatos sino que te enseñamos a hacerlo. Es importante que seamos sostenibles, no cuesta mucho dinero ni tiempo cambiar un fusible, sin embargo, no todo el mundo sabe hacerlo y ya van a tirar el aparato y comprar otro nuevo. Podemos arreglarlo y podemos aprender a arreglarlo,

no hace falta ser un manitas." Juan apunta que la idea es que seamos autónomos a la hora de arreglar cosas que siempre dependemos de otras personas para aquello que no sabemos y al final nos hacemos dependientes.

El objetivo de la visita a diferentes comercios del municipio por parte de estos tres participantes que se reúnen en el Laboragunea (C/ Iturriondo 10, 2º) los jueves a partir de las 17:00 es invitaros no solo a participar llevando vuestros objetos averiados sino a que seáis parte del proceso aportando vuestros conocimientos al resto de la ciudadanía de Leioa. ■



CONTENEDOR BLANCO: UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA TU ROPA Y OBJETOS

Leioa cuenta con 12 contenedores blancos repartidos por toda su geografía. Los únicos contenedores destinados a la recogida de textil, juguetes, complementos y pequeños aparatos electrónicos, para su posterior tratamiento en la planta de reutilización y reciclaje que Kooperera dispone en Mungia.

Con este proyecto Kooperera refuerza su objetivo principal de seguir promoviendo proyectos sociales y ambientales innovadores, que posibiliten la inclusión social y la creación de empleo estable para las personas que se encuentran en

situación de vulnerabilidad, con la vocación añadida de acercar cada vez más el consumo sostenible, el reciclaje y la reutilización a sus vecinos.

¿Cómo reconocerlo y qué podemos depositar en él?

El Contenedor de la Reutilización de Kooperera es perfectamente identificable por su color blanco

adornado con diferentes imágenes de manos sosteniendo los objetos que podemos depositar en él.

En el contenedor se aglutina la recogida de textil, complementos y calzado, además de todos aquellos objetos que los ciudadanos consideren que se pueden reutilizar como libros, juguetes, pequeños aparatos eléctricos y electrónicos y objetos de bazar.



243 Empleos de inserción

433 Personas trabajadoras

61.643 Miembros del Club Kooperera

6.819 Atenciones a personas necesitadas

De la misma manera se debe evitar depositar cristalería, vajilla, cuchillos o cualquier elemento cortante o susceptible de pinchar: cuters, tijeras, productos de limpieza o abrasivos, pilas, perchas...

¿Dónde va lo que depositamos en él? ¿Qué se hace con ello?

El equipo de recogida de Kooperera se encarga de vaciar los contenedores 2 o 3 veces por semana y se transporta hasta la planta de selección y reutilización de Mungia, Kooperera Reusing Center.

Kooperera Reusing Center es la primera planta automatizada a nivel estatal que realiza la gestión de todo tipo de objetos para su reutilización. Practicamos la reutilización integral de todo lo recogido en nuestros contenedores con el objetivo de alcanzar el residuo cero.

Tanto es así que, al día pueden llegar hasta 10.000kgs de ropa procedentes de un único camión. Al año se procesan 10.000 toneladas de ropa.

Una vez en planta, en el caso de la ropa lo recogido pasa al circuito de tratamiento y procesado donde se analiza, clasifica y selecciona según el tipo de prenda, el estado de ésta y la temporada en la que su uso sería óptimo, porque es importante para determinar cuál

es el destino adecuado para estas prendas.

El fin es que haya un residuo 0, porque las prendas que están en el mejor estado van directamente clasificadas, higienizadas y etiquetadas a su destino, las 34 Kooperera Store, pero las que se prevé que no vayan a salir a la venta, se destinan a otros proyectos que tienen fuera como Chile y Rumanía, puesto que Euskadi no es capaz de absorber tanta cantidad de ropa de segunda mano.

Y como todo lo que se recoge no es apto para su venta, Kooperera en su línea de innovación, desarrolla nuevos proyectos basados en el reciclaje de las fibras y materiales que no son reutilizables.

¿Qué son las Kooperera Store?

Bajo el claim "Used Clothes, Feeling Young" las 34 Kooperera Store son tiendas de segunda mano para toda la familia, llena de chollos, donde hay ropa de muchos estilos, incluso auténtico vintage y firmas de grandes diseñadores... Están ubicadas en Bizkaia, Gipuzkoa, Araba, Cantabria, Asturias, Valencia, Castellón, Teruel, Albacete y Almería ofrecen Moda Sostenible.

Con tus compras activas un proyecto con conciencia social, porque ayudas a crear puestos de trabajo de inclusión, y ecológica, porque estamos dando una segunda



Kooperera Reusing Center

es la primera planta automatizada a nivel estatal que realiza la gestión de todo tipo de objetos para su reutilización

oportunidad a prendas que están en perfecto estado para ser reutilizadas evitando crear nuevas prendas que supondrían una nueva amenaza para el medioambiente.

Actualmente, las personas que se acercan a Cáritas y algunos servicios sociales con necesidades de ropa vienen derivadas a las tiendas Kooperera Store donde se les atiende y suministra la ropa que necesitan siendo ellos mismos quienes eligen los productos que desean adquirir. ■

SORTARAZIRENTZAT IZAN DA AURTENGO LAMIA

Sortarazi fundazioa izan da aurtengo omendua Leioako Egunean. Alkatearen eskutik lamia jaso zuten fundazioko ordezkariak Artatza Jauregian ospatutako ekitaldian. Sortaraziren 20. urteurrena da aurten, eta data hau aprobetxatuz urte guzti hauetan Leioan eta leioaztarrengatik egindako lan guztia eskertu nahi izan dio Udalak.



OINNOVA

PODOLOGIA

KLINIKA

POSIBILIDAD
DE SERVICIO
A DOMICILIO

- **PODOLOGÍA GENERAL:** quiropodia, tto. papilomas, pie de atleta, órtesis, etc.
- **ORTOPODOLOGÍA:** estudio biomecánico de la marcha, soportes plantares personalizados, etc.
- **PODOLOGÍA DEPORTIVA:** estudio de la pisada en carrera, asesoramiento en la compra de calzado deportivo, etc.
- **PODOLOGÍA INFANTIL**
- **PODOLOGÍA GERIÁTRICA**



📍 Av. Iparragirre 40, bajo - 48940 Leioa

☎ 946 070 898

www.oinnovapodologia.com  

NUEVA CAMPAÑA MUNICIPAL SOBRE ALIMENTACIÓN INFANTIL EN LAS AULAS

Leioako Udalarentzat haurren eta nerabeen elikadura egokia izatea ezinbestekoa da. Baina horren jakitun badira umeak ere, eta horregatik gutun bat idatzi dute gurasoei eta Udalari zuzendutakoa. Horri erantzunez, Udalak 'Zer jan, hura izan' kanpaina jarriko du martxan.

Los niñ@s obesos y con sobrepeso tendemos a seguir siendo obesos en la edad adulta y tendremos más probabilidades de padecer a edades más tempranas enfermedades como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares. El sobrepeso, la obesidad y las enfermedades que se derivan de ese sobrepeso son en gran medida prevenibles. Por consiguiente hay que dar una gran prioridad a la prevención de la obesidad infantil. Por eso os queremos ayudar.

A la hora de plantearos cómo debe ser la mejor alimentación para nosotras y nosotros, debéis procurar, lo primero, que nuestro comportamiento y el vuestro sean coherentes. ¿Lo entendéis? No nos podéis decir que comamos esto mientras vosotros coméis lo otro, porque nosotras /os siempre vamos a seguir los pasos de lo que vemos en la familia. La imitación es una forma básica de aprendizaje; nos lo dijeron en clase.

**NUESTRA ALIMENTACIÓN DEBERÍA SER ASÍ, TOMAD
NOTA:**

Variada. Nos tenemos que acostumbrar a comer de todo y a degustar los sabores de distintos alimentos. La clave para educarnos en hábitos alimentarios saludables está en que nos ofrezcáis una alimentación variada desde los primeros años de nuestra vida. Es difícil que aprendamos a comer bien si no nos habéis dado la posibilidad de tomar contacto con una gran variedad de alimentos.



Sana. Tenéis que escoger y ofrecernos los alimentos con menos grasa, con poca sal, abundantes vegetales (verduras, frutas, legumbres y cereales integrales), y en cantidades acordes a nuestro apetito y a nuestras necesidades, porque todas /os no somos iguales.

Equilibrada. Tenéis que enteraros de lo que comemos en el cole, para que lo complementéis con el desayuno, el almuerzo, la merienda y la cena, y hacer así una alimentación equilibrada. No olvidéis que los alimentos deben distribuirse a lo largo del día para que nuestro cuerpo obtenga de ellos lo nutrientes que necesita.

Nutritiva. Es importante que nos ofrezcáis alimentos de todos los grupos (frutas, verduras, carnes, pescados, cereales, legumbres) para que podamos elegir los que más nos gustan. Y en vuestras manos está que no nos pasemos con los alimentos superfluos, llenos de calorías vacías, como dulces, refrescos, chucherías, patatas fritas de bolsa y similares o precocinados, como hamburguesas y pizzas.

Apetecible. Si cocináis los alimentos (verduras, pescados, legumbres) de diferentes maneras y combináis los alimentos que sabéis que nos gustan menos con otros que nos agradan más y presentáis los platos en la mesa de forma atractiva, la comida nos gustará más, seguro.

Divertida. A nosotros /as también nos gusta comprar, y hacer la comida, y preparar la mesa etc. Así nos acostumbramos a hacer las cosas necesarias mientras nos divertimos, y al ser partícipes, luego disfrutaremos y valoraremos más de la comida.

Sorprendente. Es bonito saber cosas de los alimentos: para qué sirven, qué funciones desarrollan en el cuerpo, cuánto necesita el cuerpo de cada alimento. Los aitas y las amas que sepáis esas cosas contádnoslas, por favor. A nosotros /as también nos interesan.

Ordenada. Nos gusta comer en familia, y en un ambiente relajado y tranquilo, tanto la comida como al cena. Todo con un orden: primer plato, segundo plato y postre.

Consistente. Tenéis que asegurarnos de que hagamos al menos tres comidas al día, desayuno, comida y cena. Y tenéis que saber que si pasan más de 4 horas entre una y otra, tenemos que tomar un tentempié.

Educativa. ¿Sabéis que la educación en hábitos alimentarios saludables debe ser labor de la escuela y de la familia? Y que no es fácil, porque nos bombardean con golosinas y otros alimentos coloridos que no nos ayudan nada en nuestra alimentación. Por eso tenéis que tener paciencia, dedicación, constancia, disciplina, y cuando el mundo de la publicidad nos quiere vender un mal alimento debéis decir no. Pero debéis respetar nuestro apetito; no todas /os comemos igual.





Rodolfo J. Soto Fernández
NOTARIO DE LEIOA

C/ Doctor Luis Bilbao Libano, 8
Planta Baja (Plaza interior, frente
a Correos) - 48940 - Leioa
Tel.: 94 400 58 54 | Fax : 94 466 62 33
notaria@notariasoto.com

Los gastos de la Comunidad de Propietarios y las consecuencias de su impago

Quienes sean propietarios de un piso o local que forma parte de un edificio o de una urbanización integrada por varios vecinos en régimen de propiedad horizontal, saben que tienen obligación de pagar los gastos que genere el mantenimiento y reparación de los elementos y servicios comunes a todos ellos. Esos gastos suelen dividirse en dos grupos: los ordinarios, que son los que están previstos y que se sufragan con las cuotas periódicas; y los extraordinarios, que se satisfacen mediante derramas específicas aprobadas al efecto. También es sabido que la falta de pago de dichos gastos, da derecho a la Comunidad de Propietarios a reclamárselos al propietario incumplidor, incluso por vía judicial. A la hora de realizar la reclamación, la Comunidad de Propietarios, como cualquier otro acreedor, puede dirigirse contra todo el patrimonio del deudor; sin embargo, lo más práctico es embargar el piso o local cuyas cuotas han sido

impagadas, puesto que goza de preferencia para su cobro frente a otros posibles acreedores. Esto significa que si, por ejemplo, el propietario moroso tuviera su piso hipotecado a favor de una entidad de crédito o lo tuviera embargado por algún otro acreedor, y todos ellos pretendieran ejecutar sus respectivos derechos sobre el piso, la Comunidad de Propietarios cobraría en primer lugar. Sin embargo, esta preferencia de cobro no alcanza a todas las cuotas que puedan estar pendientes de pago, sino sólo a las correspondientes a la anualidad en la que se lleva a cabo la reclamación y a las tres anteriores.

Otro de los privilegios que tiene la Comunidad de Propietarios es que los pisos y locales están afectos legalmente al pago de las cuotas de comunidad, lo cual significa que responden de dicho pago de una forma similar a como responden bienes sujetos a una hipoteca; es decir, salvando las distancias, es como si dichos pisos y locales estuvieran hipotecados a favor de la Comunidad de Propietarios, en garantía del pago de los gastos comunes correspondientes a las últimas anualidades. Por lo tanto, si el propietario que adeuda dinero a la Comunidad transmite su inmueble a una tercera persona, dicho inmueble sigue respondiendo de lo que se encuentre pendiente de pago en la anualidad en la cual se realice la transmisión y en las tres anteriores. Eso no significa que el nuevo propietario asuma personalmente la deuda del vendedor, pues la deuda es responsabilidad de quien dejó de pagar las cuotas, y es él quien debe abonarla y a quien habría que demandar; pero la Comunidad de Propietarios tiene la posibilidad de embargar el piso vendido para cobrar lo que se le debe, sin que el nuevo propietario pueda evitarlo, salvo que abone lo adeudado y paralice el embargo. Ahora bien, en caso que pague la deuda, luego podrá reclamársela al anterior propietario.

Por ello, desde el punto de vista del nuevo propietario, es de vital importancia que antes de adquirir la propiedad de un piso o local que forme parte de una

Comunidad de Propietarios se cerciore de que se encuentra al corriente en el pago de los gastos ordinarios y extraordinarios. Con esta finalidad, la ley establece que, en toda transmisión de la propiedad, el transmitente tiene la obligación de aportar una certificación sobre el estado de deudas con dicha Comunidad, en el que se diga si debe algo o no. No obstante, el transmitente puede ser liberado de esta obligación por el adquirente si, por cualquier motivo, no lo considera necesario. Pero hay que tener muy presente lo dicho antes: si existe alguna cantidad pendiente de pago, el comprador responderá con el piso o local hasta el límite de lo que se adeude en la anualidad en la que se realizó la compraventa y las tres anteriores. De ahí que sea totalmente recomendable exigir la certificación, salvo que el comprador tenga la certeza absoluta de que no se adeuda nada o que, debiéndose algo, haya llegado a un acuerdo con el vendedor acerca de cómo saldar dicha deuda.

Para finalizar, me referiré al supuesto inverso; es decir, aquel en el que es el vendedor quien puede llegar a responder de lo debido por el comprador. Esto ocurre cuando el que transmite su piso o local no comunica a la Comunidad de Propietarios el cambio de titularidad. En tal caso, la ley le hace responsable solidariamente con el comprador del pago de las cuotas que se generen a partir de la venta, por lo que si este último deja de abonar alguna, la Comunidad podría reclamársela al anterior dueño. Pero, al igual que ocurre en el supuesto anterior, si el vendedor se viera obligado a pagar alguna cuota que no le corresponde, luego podría reclamarle al comprador que se la reintegre. Sin embargo, lo determinante para que surja esta responsabilidad solidaria es que la Comunidad de Propietarios desconozca la transmisión. Por lo tanto, aunque el anterior propietario no se la comunique, éste no responderá cuando dicha transmisión resulte notoria, o cuando la Comunidad tenga conocimiento de ella por cualquier otra vía o por actos concluyentes del nuevo propietario. ■

Leku erakargarria, ez duzu uste?
¿No le parece un espacio atractivo?

Leloa

Publicidad/Iragarkiak:

659 240 680

ATERPE LEIOA GAZTEGUNEA AZAROA EGITARAUA



VOTO POPULAR DEL VIII CONCURSO DE CARTELES DEL XVII CONCURSO DE POP ROCK AYUNTAMIENTO DE LEIOA

Hasta el 22 de noviembre, queda abierto el plazo para la emisión del voto popular del VIII Concurso de Carteles del XVII Concurso de Pop Rock de Leioa. En la página web del Kultur de Leioa, <http://www.kulturleioa.com/agenda/> podréis ver las 5 obras finalistas, y votar vuestras 3 favoritas; dando 3 puntos a vuestra favorita, 2 y 1 punto respectivamente.

EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Las obras estarán expuestas en el local Aterpe Leioa Gaztegunea, desde el día 7 de noviembre hasta el 7 de diciembre. La entrega de premios será el 2 de diciembre (viernes) a las 18:30 de la tarde en Kultur Leioa.



GABONETAN ORDUTEGI BEREZIA

Gabonak heltzeaz daude eta urtero bezala Gaztegunean ekintza bereziak izango ditugu.

Jai egunetan, abenduak 24, 25, 31 eta urtarrilak 1 eta 6, Gaztegunea ITXITA egongo da. Baina hurrengo egunetan ordutegi berezia izango dugun Gaztelekuan.

Los días festivos, 24, 25, 31 de diciembre; 1, 6 de enero, Gaztegunea permanecerá CERRADO. Pero tendremos horario especial EN Gazteleku los siguientes días.

Gaztelekuko ordutegi berezia: (17:00-20:30 h)

- Abenduak 26, 27, 28, 29 de diciembre
- Urtarrilak 2, 3, 4, 5. de enero*

* Urtarrilaren 1etik aurrera, 2017. urtean 14 urte betetzen dituzten gazte leioaztarrek, hau da, 2003. urtean jaiotakoak, Gaztelekuko erabiltzaileak izan daitezke.

* A partir del 1 de enero podrán ser usuarios/as de Gaztegunea los/as leioaztarrak que a lo largo del 2017 cumplan 14 años, es decir, los nacidos en el año 2003.

LEIHOSEX AHOLKULARITZA ZERBITZUA

Guraso, hezitzaile edota gazteekin erlazioa dugun pertsona orok, batzuetan sexu inguruko zalantzak suertatzen zaizkigu. Non argitu ditzaker?, Nork lagundu nazake? LEIHOSEX, Aterpe Leioa Gaztegunean dugun zerbitzuan, honi buruzko zalantza guztiak argitzen lagunduko digu.

OSTEGURENO 16:30etatik
18:00ak arte.

Como padres/madres, educadores/as o personas que nos relacionamos con jóvenes, a veces nos surgen dudas relacionadas con temas de sexo. ¿Dónde las puedo aclarar?, ¿Quién puede asesorarme? LEIHOSEX es el servicio de Asesoramiento Sexológico que podéis encontrar en Aterpe Leioa Gaztegunea, donde podéis dar respuesta a todas esas preguntas.

Todos los JUEVES de 16:30h a 18:00h.





edukien sormena, komunikazio aholkularitza,
web aukerak, argitalpenak...



www.oma3.com

BIRZIKLATZEAK SARIA DAUKA RECICLAR TIENE PREMIO

OPARI-BONUA LORTU
CONSIGUE UN BONO DE REGALO

ORGANIKOA BIRZIKLATU

Saria dauka jatorri begetaleko hondakin organikoak birziklatzeak. Urtero, zabor-bilketaren zerbitzuan izena emanda duten pertsonak –eta ohiko erabiltzaileak direla egiaztatu ostean– Leioako Merkatarien Elkarteko saltokietan erabili ahal izango den opari-bonua jasoko dute. Bonua jaso ahal izateko, bosgarren edukioentzia hilean lau aldiz erabili beharko da, gutxienez.



RECICLA ORGÁNICO

Realizar el reciclaje de los residuos orgánicos de origen vegetal tiene premio. Todos los años, aquellas personas suscritas al servicio de recogida –y una vez comprobado que son usuarios/as habituales– recibirán un bono regalo que se podrá utilizar en los Comercios Unidos de Leioa. Para poder recibir este bono será indispensable hacer uso, al menos, cuatro veces al mes del quinto contenedor.